

PROTOCOLO GENERAL APERTURA ACTIVIDADES CLUB MONTE ROZAS

Covid-19

CLUB

USUARIOS

ANEXO FASES



PROTOCOLO APERTURA

ACTIVIDADES CLUB MONTE ROZAS

CLUB – Introducción y consideraciones previas

Desde el Club Monte Rozas hemos elaborado unas directrices y recomendaciones para reducir al máximo el riesgo de contagio del Covid-19, tanto en la estancia en nuestras instalaciones como en la práctica deportiva.

Consideraciones previas a tener en cuenta que hacen bastante complicado el riesgo de contagio en una instalación como la nuestra:



Tanto el Tenis como el Padel son deportes que se practican al aire libre (en nuestro Club), y en una superficie muy amplia, con un reducido número de jugadores.



Son deportes sin contacto físico y donde es sencillo mantener una distancia social.



Nuestro Club cuenta con un sistema de reservas on-line para realizarlas y pagarlas, sin necesidad de pasar por la recepción. Toda la gestión de clases también se puede hacer previamente por teléfono o mail. De esta forma podrás ir del parking a la pista y viceversa.



Medidas y procedimientos adoptados en nuestro Club, dirigidos a prevenir el riesgo de contagio del Covid-19:



1.- Acceso.- El acceso a las instalaciones deportivas se hará desde el parking, accediendo por la pista 1 de Tenis en lugar de pasar por la recepción y garantizando de esta manera que toda la estancia en el Club será al aire libre.



2.- Recepción.- La recepción estará abierta solo desde el interior del Club, y contará con personal para cualquier duda que te pueda surgir y que no pueda resolverse telefónicamente. Deberás permanecer el tiempo estrictamente necesario y el aforo máximo será de una persona en el interior de las instalaciones.



3.- Oficina Escuela Tenis y Padel.- Permanecerá abierta en su horario habitual. Se ha modificado la distribución para mantener 2 m. mínimo y el aforo máximo será de 1 cliente. No obstante, se ruega reducir al máximo la entrada y hacemos llegar cualquier consulta a través de mail o teléfono.

PROTOCOLO APERTURA

ACTIVIDADES CLUB MONTE ROZAS

CLUB - Instalaciones y procedimientos



4.- Vestuarios y baños.- Los vestuarios del Club permanecerán cerrados. Tan solo estará permitido el acceso al baño para el personal o por alguna urgencia que deberá comunicar previamente en la recepción del Club.



5.- Sala Infantil.- La sala Infantil y de usos múltiples permanecerá cerrada.



6.- Piscina.- La piscina de Verano no abrirá durante esta temporada 2020.



7.- Fuente de Agua.- La fuente situada delante de la oficina de la Escuela de Tenis y Padel estará clausurada. Recomendamos traer la bebida en botella individual desde casa.

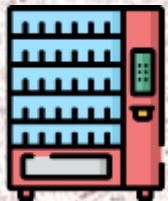




8.- Higiene Instalaciones.- Se intensificará la limpieza de zonas susceptibles de contagio mediante la aplicación de productos específicos, con un alto poder bactericida, fungicida y desinfectante, y que estén especialmente recomendados para el tratamiento del Covid-19.



9.- Hidrogel.- Se colocarán dispensadores de hidrogel en diferentes lugares del Club, que serán señalizados para su uso. No obstante se recomienda disponer de este tipo de geles de uso personal para minimizar el riesgo de contagio.



10.- Máquinas Vending.- Las máquinas de Vending estarán operativas. Antes y después de retirar el producto, debemos desinfectarnos las manos con hidrogel que estará disponible junto a las maquinas. Además se han incrementado las frecuencias de limpieza y desinfección diarias.

PROTOCOLO APERTURA

ACTIVIDADES CLUB MONTE ROZAS

USUARIOS – Indicaciones para USUARIOS y ALUMNOS



1.- Antes de ir al Club.- Si presentas sintomatología o si has estado en contacto estrecho con familiares u otras personas que pudiesen presentar síntomas, no debes acudir al Club y tienes que contactar con el teléfono de atención al COVID-19 (900.122.112).



2.- Horario.- Los Usuarios y Alumnos deberán llegar a la hora justa del comienzo de la reserva o clase y saldrán de la instalación una vez finalizada la misma. No se permitirá la estancia en el Club fuera del horario de reservas o clases.



3.- Reservas.- La reservas de pistas se harán exclusivamente a través de la APP Playtomic, un sistema online disponible las 24 horas del día que te permitirá reservar pistas, apuntarte a partidos y pagarlo sin necesidad de pasar por recepción.



4.- Material.- Se recomienda traer todo el material en una bolsa deportiva, con el fin de mantener todos los objetos personales en un mismo lugar reduciendo así la posibilidad de contagio.



PROTOCOLO APERTURA

ACTIVIDADES CLUB MONTE ROZAS

USUARIOS – Indicaciones para USUARIOS y ALUMNOS



4.- Bebida.- Se recomienda traer la bebida de casa dentro de la bolsa deportiva y no compartirla con ningún compañero. Recuerda que la fuente del Club estará clausurada, si bien tendrás disponible la máquina de vending.



5.- Hidrogel.- Será obligatorio antes y después de salir de la pista aplicarse hidrogel, para lo que se colocarán dispensadores en diferentes lugares del Club. No obstante recomendamos disponer cada uno del suyo.



6.- Acompañantes y distancia social.- Si es posible se ruega a los acompañantes no acceder a las instalaciones del Club. Si fuese necesario se permitirá solo un acompañante por usuario/alumno, manteniendo siempre al menos 2 m. de distancia al resto de usuarios.



7.- Préstamo de material.- Tanto desde el Club como desde la Escuela, no se prestará ningún tipo de material, raquetas, palas, etc. Será cada usuario/alumno el responsable de traer siempre el suyo y no deberá compartirlo con nadie.



8.- Desarrollo Clases.- En las clases en grupo se adaptará el número de alumnos por pista al máximo que determine cada una de las fases. Además se modificará la dinámica de los ejercicios para mantener siempre la mayor distancia, tanto en el juego como en la espera.



9.- Mascarilla.- Si bien no será obligatorio (salvo que se determine por las autoridades competentes), recomendamos el uso de la mascarilla tanto a usuarios como al personal, hasta justo antes de acceder a la pista y posteriormente al salir de la misma.



10.- Saludos.- Evita el saludo con contacto físico al iniciar y terminar la clase o partido. Sustitúyelo por ejemplo por chocar la pala o raqueta.

ANEXO FASE 1

Desde el 25 de Mayo hasta (en principio) el 7 de Junio de 2020.

Además del cumplimiento del protocolo general, se añaden para la Fase 1 los siguientes aspectos.

CLUB – Medidas implementadas por el Club exclusivamente en FASE 1



Para acceder al Club se deberá, previamente, haber reservado pista o bien tener concertada una clase de Tenis o Padel. Con el fin de controlar el aforo, esta medida será estrictamente obligatoria.

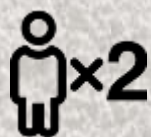


El horario de apertura y cierre del Club será variable, en función de las reservas y/o clases previamente reservadas.



En esta fase no estará permitida la entrada ni al vestuario ni a los baños.

USUARIOS – Indicaciones para USUARIOS y ALUMNOS en FASE 1



Las pistas (tanto de tenis como de padel) solo podrán estar ocupadas por un máximo de 2 jugadores/as, y adicionalmente para la Escuela, también podrá acceder un entrenador.

